



COMUNICADO DE LA JUNTA DE PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE SABIÑANIGO.

Lo/as representantes sindicales del Ayuntamiento de Sabiñánigo han decidido por unanimidad levantarse la la Mesa de Negociación debido a que esta Corporación no afronta las peticiones mínimas y reiteradas de la Parte Social.

Esta situación se lleva alargando en el tiempo y de hecho no es la primera vez que la Junta toma esta decisión, con el apoyo de lo/as trabajadores. La última vez fue hace dos años y el Concejal de Personas se comprometió a resolver las peticiones en unas fechas que a día de hoy no se han cumplido ni tienen visos de que se vayan a resolver, como son:

-La Valoración y Reclasificación de los Puestos de Trabajo con el fin de optimizar recursos humanos municipales y reconocer la realización de funciones de superior categoría.

-La falta de personal , con la consiguiente carga de trabajo que esto supone para lxs funcionarios y laborales de la plantilla, debido a que no se cubren bajas ni refuerzos estacionales ni vacantes ni algunas jubilaciones .

Como consecuencia de la falta de personal algunos servicios municipales no tienen garantías de calidad para lo/as ciudadano/as y la solución que el Ayuntamiento da es privatizar parte de estos servicios a lo que la representación sindical se opone rotundamente ya que hay motivos más que justificados y demostrados para apostar por el trabajo municipal.

-La reactivación del Plan de Acción Social, del cual ya hay un borrador aprobado y no se ejecuta...

-Comisiones de Servicio alargadas en el tiempo con superación de los plazos legales

-Falta de promoción interna y carrera profesional

-Cumplimiento del acuerdo 26/03/18 para reducir la temporalidad al 8%

-Cumplimiento del Pacto-Convenio en cuanto al plus de penosidad...

El Ayuntamiento convoca mesas de negociación solamente para traer propuestas suyas e informar de las mismas pidiendo a la parte social su visto bueno para cubrir el expediente, llegando en alguna ocasión a errar en los acuerdos de la mesa , como por ejemplo en la cuantía económica de la Especial Dedicación que se ha aplicado



recientemente a algunos puestos del grupo A1 y A2 ,no aclarando ni corrigiendo los errores aun a petición explícita de lo/as representantes sindicales.

Entendemos que la Mesa Negociadora es un espacio para negociar, como su propio nombre indica, y no para informar. Hemos dedicado tiempo y esfuerzo para esto y el hastío y ninguneo nos han llevado a tomar esta decisión que mantendremos como forma de protesta y denuncia hasta que el Ayuntamiento empiece a caminar por la vía de la Negociación Colectiva y sea transparente en sus acuerdos.